



Mollendo, 2024 marzo 26

OFICIO MÚLTIPLE N° 084 – 2024 -GRA/GREA-UGELI-D

Señor (a) (ita):

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL ISLAY

P r e s e n t e .-

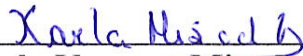
ASUNTO : Invita a participar en Concurso de Alfombras
REFERENCIA : Oficio N° 045-2024-MPI/A-GM-GDSE

Es grato dirigirme a Uds. a fin de saludarles cordialmente; y a su vez, en atención al documento citado en la referencia adjunto, invitarlos a participar en el Concurso de Alfombras por festividad de Semana Santa organizado por la Municipalidad Provincial de Islay; para tal efecto, se adjunta las bases respectivas.

Es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,




Mag. Karla Vanessa Misad Ascuña
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE ISLAY

DUGEL/KVMA
Sec I/cvncb
c c/arch

N°. Doc.: 6787917

N°. Exp.: 4247413



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY-MOLLENDO

Jirón Arequipa N° 261 – Mollendo
Teléfono: 54 532909

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Mollendo, 22 de marzo del 2024

OFICIO N° 045-2024-MPI/A-GM-GDSE

Señor (a):
Mag. Karla Misad Ascuña
DIRECTORA DE LA UGEL ISLAY
Presente. -

25 MAR. 2024
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL ISLAY
TRAMITE OCUPATORIO
DOC 6781935 4247413
FOLIO: 4 HORA: 11:55am 10
FIRMA

ASUNTO: Concurso de alfombras por festividad de Semana Santa

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi saludo personal e institucional, así mismo, hacer de su conocimiento que la Municipalidad Provincial de Islay en el marco de las actividades por la festividad de **Semana Santa**, con el fin de promover la fe y fortalecer las tradiciones y costumbres de la provincia, organizará el **"CONCURSO DE ALFOMBRAS"**, el cual se llevará a cabo el día viernes 29 de marzo del presente en el frontis de la Municipalidad Provincial de Islay a partir de las 01:00pm.

En tal sentido, solicitamos que por su intermedio comunique e incentive a los estudiantes a participar de dicho evento, esperando contar con el mayor número de participación de las diferentes instituciones educativas del nivel secundario de la provincia de Islay.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

25 MAR 2024

Lic. Rubén Gahona de Rojas
GERENTE GENERAL DEL MUNICIPIO SOCIAL Y ECONOMICO

Nota: Adjunto bases de concurso.

UNIDAD EJECUTORA - UGEL ISLAY	
DIRECCIÓN	N° REGISTRO 6781935 N° EXPEDIENTE 4247413
PASE A <u>Diputado a I. C.</u>	
<input type="checkbox"/> Conocimiento y fines	<input type="checkbox"/> Tramite Correspondiente
<input type="checkbox"/> Revisión y Evaluación	<input type="checkbox"/> Projectar Respuesta
<input type="checkbox"/> Informar	<input type="checkbox"/> Atender según normatividad
<input type="checkbox"/> Acciones Pertinentes	<input type="checkbox"/> Archivar
OBSERVACIONES <u>Publicar en Paj. web.</u>	
FECHA <u>25-3-2024</u>	V. B° <u>[Signature]</u>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY-MOLLENDO

Jirón Arequipa N° 261 – Mollendo

Teléfono: 54 532909

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”*

BASES CONCURSO DE ALFOMBRAS POR SEMANA SANTA “MOLLENDO, SIMBOLO DE FE Y TRADICIÓN”

La Municipalidad Provincial de Islay en el marco de las celebridades por semana santa y en su rol de promover la devoción y fervor católico, organiza el concurso de alfombras por semana santa, denominado “Mollendo, símbolo de Fe y tradición”.

OBJETIVOS

- Proyectar y fortalecer la devoción y fervor católico en nuestra población Mollendina.
- Preservar las tradiciones de esta festividad religiosa, que se desarrolla en el distrito de Mollendo.
- Realzar y posicionar la procesión del “Santo Sepulcro” en Semana Santa.
- Valorar la elaboración de alfombras por parte de las instituciones educativas en homenaje al “Santo Sepulcro”.
- Revalorar y convertir en atractivo religioso y turístico para la provincia de Islay y la región Arequipa.
- Motivar y fomentar en la juventud el desarrollo y conocimiento de las calidades artísticas entorno a la celebridad del “Santo Sepulcro”

ALCANCES DEL CONCURSO

LUGAR Y FECHA

- **Día:** viernes 29 de marzo del 2024
- **Hora de inicio:** 1:00 pm
- **Hora de evaluación:** 05:00 pm
- **Lugar:** las realizaciones de las alfombras serán en el perímetro de la Plaza Bolognesi - frontis de la Municipalidad Provincial de Islay.

INSCRIPCIONES

- Las inscripciones y confirmaciones de participación deberán realizarse en la Oficina de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Islay, hasta el 27 de marzo del 2024; la atención también podrá ser vía telefónica, al número 974225737 de Etna Rosado o al 978889851 de Amparo Ramos



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY-MOLLENDO

Jirón Arequipa N° 261 – Mollendo

Teléfono: 54 532909

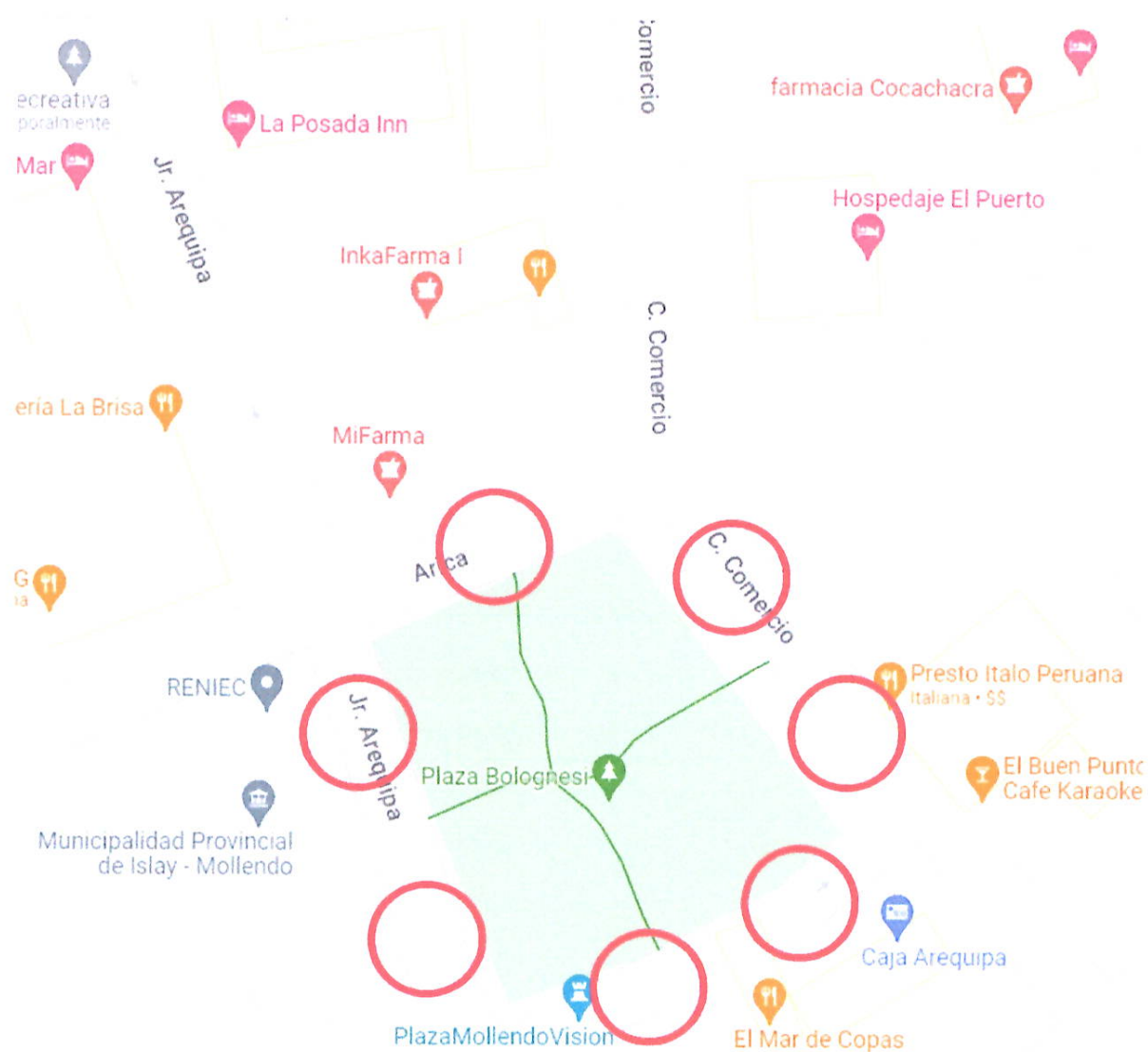
PARTICIPANTES

- Todas las Instituciones Educativas de la Provincia de Islay.

TEMÁTICA, CARACTERÍSTICAS Y ÁMBITOS

- La temática debe estar basados en diseños alusivos a la Semana Santa, exclusivamente símbolos y vida pública de Jesús.
- La dimensión de alfombras debe tener de 6mts de ancho y 7 mts de largo como máximo, ubicada en la parte designada por la Municipalidad Provincial de Islay de las principales calles de la Plaza Bolognesi, para el posterior recorrido de la Procesión del “SANTO SEPULCRO” por semana santa.

UBICACIÓN DESIGNADA POR INSTITUCIÓN





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY-MOLLENDO

Jirón Arequipa N° 261 – Mollendo

Teléfono: 54 532909

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- | | |
|---|-------------------|
| • Temática | : 30 puntos |
| • Armonía de color | : 20 puntos |
| • Calidad en el acabado | : 20 puntos |
| • Materiales utilizados (flores, reciclados, otros) | : 20 puntos |
| • Presentación | : 10 puntos |
| TOTAL | 100 puntos |

JURADO

- El jurado estará integrado por las personas que designe la Municipalidad Provincial de Islay para su calificación.
- Los acuerdos finales y resultados de ganadores son inapelables.

PREMIOS

- Se premiará a las 3 mejores alfombras.
 - 1er puesto: trofeo + PREMIO SORPRESA
 - 2do puesto: trofeo
 - 3er puesto: trofeo

DISPOSICIONES FINALES

- La evaluación y calificación de los jurados comienza 05:00pm. Todos los participantes dejan de hacer cualquier tipo de actividad referente a la elaboración de alfombras.
- Se da tolerancia para realizar el dibujo a partir de la 1:00pm.
- La Municipalidad Provincial de Islay pondrá a su disposición un punto de agua.
- Los criterios no contemplados en la presente base serán absueltos por el jurado calificador en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Social y Económico de la Municipalidad Provincial de Islay.

DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

Gerencia de Desarrollo Social y Económico

Contactos:

Psic. Etna Rosado
Lic. Amparo Ramos

Celular: 974225737
Celular: 978889851